

AYUDA DE MEMORIA
Contexto Consejo Nacional del Agua – CNA
Reunión Virtual
28 de abril de 2026
Hora: 2:00 pm
Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico

AGENDA

1. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN.....	1
2. TEMAS	1
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	1

1. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

- **Fecha:** 28 de abril de 2026
- **Hora:** 2:00 pm
- **Modalidad:** virtual
- **Lugar:** virtual

2. TEMAS

Definición y ajuste de acciones para diligenciar una matriz de acciones anticipatorias ante la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño, como insumo sectorial del Ministerio de Ambiente y para su eventual articulación con el Consejo Nacional del Agua (CNA).

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Propósito del espacio

Se realizó una reunión de trabajo para revisar la estructura de la matriz solicitada por la Mesa de Gestión del Riesgo del Ministerio (liderada desde cambio climático / gestión del riesgo) y definir/ajustar acciones que puedan ser reportadas por la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (DGIRH) y/o por el CNA, orientadas a prevención y preparación frente al escenario de El Niño. Se reiteró que este insumo responde a un requerimiento sectorial que será consolidado y seguido en el marco del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), con compilación y seguimiento desde la UNGRD.

2. Contexto y alcance institucional

Eliana contextualizó que la matriz se deriva de un ejercicio transversal del Ministerio para preparar un plan de acción anticipatorio ante El Niño, pero que el Ministerio no implementa por sí solo todas las acciones, sino que aporta insumos sectoriales que luego se integran en el marco del SNGRD. Se dejó planteada la decisión interna sobre si se deben unificar o diferenciar las acciones del “plan del Ministerio” y las acciones que eventualmente se propongan desde el CNA, dado que la DGIRH participa en ambos espacios.

3. Estructura de la matriz revisada

Alexandra proyectó la matriz y se revisaron sus campos: dirección/grupo de trabajo, fenómeno amenazante y escenario de riesgo; descripción de la acción; proceso de gestión del riesgo (conocimiento–reducción–manejo); actividades; tiempo de ejecución; inversión estimada; indicadores; responsables; y observaciones/marco normativo aplicable. Diego precisó que esta estructura corresponde al formato definido para todo el Ministerio.

4. Acciones propuestas y discusión técnica

4.1. Seguimiento y análisis del Fenómeno de El Niño (Conocimiento del riesgo).

Diego presentó una primera acción enfocada en seguimiento continuo del fenómeno y sus posibles impactos en la oferta hídrica, con base en lecciones aprendidas del evento anterior. Se planteó revisar boletines y pronósticos del IDEAM, complementar con fuentes internacionales (p. ej., NOAA, Oficina de Meteorología de Australia) y fortalecer la lectura de señales intraestacionales como la Oscilación Madden–Julian, dado su papel amplificador de condiciones secas. Incluye productos como notas técnicas y mapas de riesgo hídrico. A partir de una pregunta sobre duplicidades, se aclaró que la articulación con IDEAM se orienta a recibir insumos de pronóstico y, cuando se requiera, desarrollar análisis específicos (experiencia previa: modelación y escenarios para Bogotá), evitando replicar exactamente el mismo producto institucional del IDEAM.

Discusión de pertinencia/impacto. Gina, Rafael y Doris plantearon una preocupación central: evitar listados extensos de acciones “analíticas” que terminen duplicando esfuerzos, desbordando capacidades o sin un producto defendible en emergencia. Se propuso priorizar un top 3 de acciones con impacto claro y coherente con competencias reales. Se insistió en que la DGIRH no es operativa y que su valor está en lineamientos, articulación y asistencia técnica a autoridades.

4.2. Lineamientos/circular para gestión de concesiones y caudal ambiental en El Niño (Reducción del riesgo).

Se presentó como acción la emisión de lineamientos para autoridades ambientales sobre gestión de concesiones y garantía de caudal ambiental en contextos de sequía por El Niño. Rafael sugirió unificar esta acción con la circular técnica integral (ver punto siguiente) para evitar “dos vueltas al mismo mandado” y facilitar la revisión jurídica; Diego coincidió en que podría integrarse como un capítulo/ponente dentro de una circular más amplia, aunque señaló que históricamente la dirección ha puesto énfasis específico en concesiones.

4.3 Circular técnica integrada a CAR con lineamientos para gestión del recurso hídrico ante El Niño (Reducción del riesgo).

Se planteó una circular más amplia con componentes interdisciplinarios (calidad, planificación, aguas subterráneas, riesgo) incluyendo identificación de cuencas críticas, revisión de protocolos existentes y recomendaciones por componente (p. ej., monitoreo, uso eficiente, vertimientos), con seguimiento a reportes de CAR. Se acordó revisar su alcance y consolidarla como el instrumento “mínimo” esperable y defendible, dado el rol no operativo del Ministerio.

4.4 Incorporación de riesgo y variabilidad climática en instrumentos (POMCA).

Se propuso seguimiento a la incorporación de variables de riesgo hídrico y variabilidad

climática en POMCA (inventario, priorización, revisión de capítulos, mesas con CAR). Gina cuestionó la aplicabilidad “en emergencia” y pidió claridad sobre producto/resultado concreto; se dejó como acción a ajustar bajo el criterio de realismo, escala y utilidad.

4.5 Coordinación interinstitucional y reporte.

Se incluyó: (i) participación/activación de mesas interinstitucionales en el marco SINA-SNGRD para seguimiento al riesgo hídrico; (ii) elaboración de informe institucional a Procuraduría. Eliana aclaró que el informe a Procuraduría es obligatorio (deriva de la circular del 17 de abril), por lo que debe mantenerse en la matriz.

4.6 Articulación con sector energético, acueductos y sector agro, con foco embalses multipropósito.

Se presentó una acción para anticipar riesgo hídrico en embalses (energía, abastecimiento, usos múltiples), con identificación de embalses críticos, notas técnicas sobre prelación de usos y reportes al despacho del Viceministerio. Se recordó la necesidad de anticipación (los embalses responden con rezago temporal) y de articular pronósticos hidrológicos a mediano/largo plazo. Se mencionó que hacen falta componentes adicionales por robustecer (aguas subterráneas y agua lluvia).

5. Decisiones y acuerdos operativos

Se acordó que el plan debe concentrarse en acciones realistas y defendibles, coherentes con competencias, evitando sobrecarga y duplicación, y privilegiando lineamientos/circulares, articulación y asistencia técnica (no acciones operativas).

Se propuso priorizar acciones (enfoque tipo “top 3”) y/o consolidar acciones redundantes (p. ej., unificar concesiones dentro de la circular integral).

Se dejó pendiente definir si las acciones serán las mismas para el plan del Ministerio y para el CNA, o si habrá diferenciación; Eliana indicó que lo consultarán con el director y comunicarán la decisión.

Se acordó compartir la matriz y un checklist/insumos de orientación a los participantes para que realicen ajustes y justifiquen resultados esperados (coherencia y trazabilidad).

6. Compromisos y próximos pasos

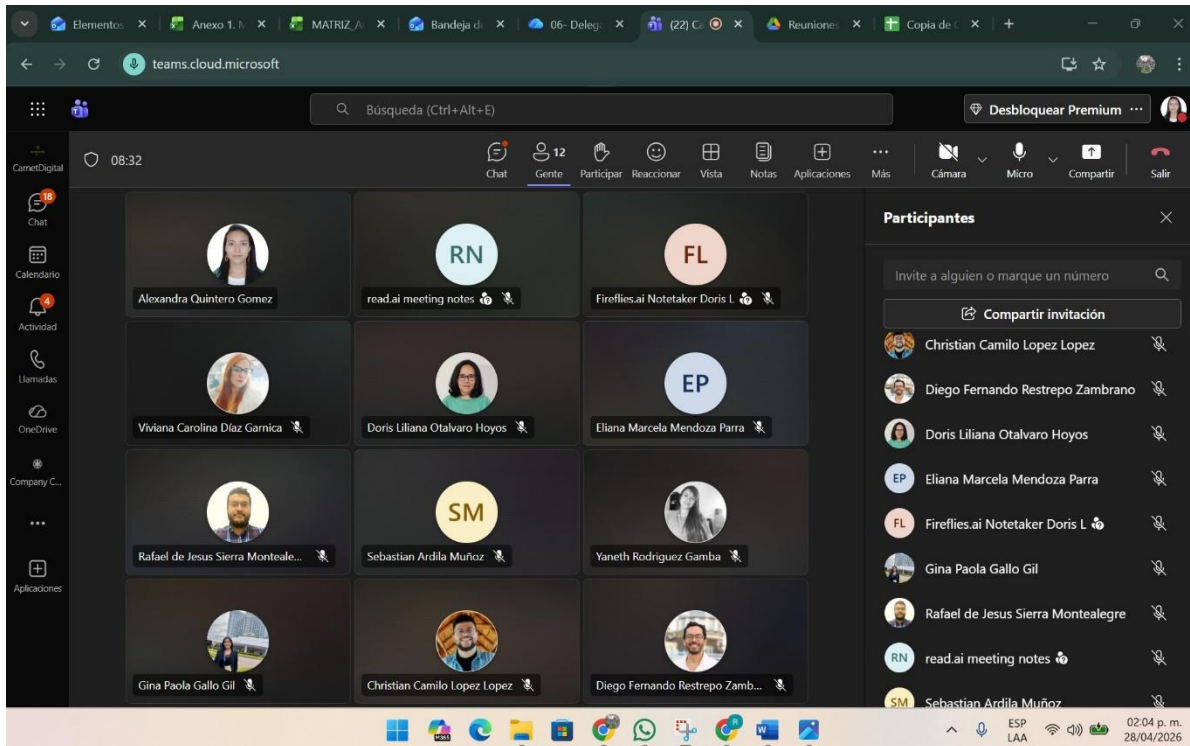
Eliana y Diego: enviar matriz y orientaciones/insumos de referencia a los correos de asistentes (incluyendo listado de asistencia compartido por Chris).

Equipos técnicos DGIRH: remitir ajustes y comentarios a más tardar el jueves antes del mediodía (no sobrepasar ese plazo por cierre de entrega a cambio climático/gestión del riesgo).

Equipo coordinador: consolidar y enviar la versión final a la Dirección de Cambio Climático/Grupo de Gestión del Riesgo para su canalización institucional.

Se confirmó presencia de SIRH/SIRH-Soporte (Sebastián Ardila) para articular el componente de datos (se acordó contacto/correo para avanzar).

Soporte de participación en el espacio



Proyectó: Christian López

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		LISTADO DE ASISTENTES						
		Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión						
Versión: 11		Vigencia: 10/07/2024				Código: F-E-SIG-05		
REUNIÓN INTERNA								
Lugar: Minambiente [VIRTUAL]		Fecha: 2026/04/28		Hora de inicio: 14:00		Hora finalización:		
Tema: Revisión matriz CNA Fenómeno de El Niño		Preside: Equipo técnico CNA		Equipo acompañante: Grupos DGIRH				
En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.								
N°	NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
						PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Alexandra Quintero Gómez	Minambiente / DGIRH	Contratista	3146044239	aquinterog@minambiente.gov.co		X	AQG.
2	Sandra Alicia Reina	Minambiente / DGIRH	Asesora	301 6775742	sareina@minambiente.gov.co		x	Sandra Reina
3	Christian Camilo Lopez Lopez	Minambiente / DGIRH	Contratista	3235029747	cclopez@minambiente.gov.co		X	CCLL
4	Doris Liliana Otálvaro Hoyos	Minambiente / DGIRH	Contratista	3005588302	dotalvaro@minambiente.gov.co		x	DLOH
5	Rafael Sierra Montealegre	Minambiente / DGIRH	Contratista	3133498491	rjsierram@minambiente.gov.co		x	RSM
6	Viviana Carolina Diaz Garnica	Ambiente / DGIRH	Contratista	3133265602	vc Diaz@minambiente.gov.co		x	VCDG
7	Diego Restrepo Zambrano	Ambiente / DGIRH	Contratista	3155584767	dfrestrepo@minambiente.gov.co		x	DFRZ
8	Yaneth Rodríguez Gamba	Minambiente / DGIRH	Contratista	3102542690	yrodriguezg@minambiente.gov.co		x	YRG
9	Eliana Marcela Mendoza Parra	Minambiente / DGIRH	Contratista	3157776546	emendoza@minambiente.gov.co		X	EMMP
10								
11								
12								
13								
14								
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		LISTADO DE ASISTENTES						

DESARROLLO SOSTENIBLE		Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión						
Versión: 11		Vigencia: 10/07/2024				Código: F-E-SIG-05		
En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.								
N°	NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
						PRESENCIAL	VIRTUAL	
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								